

Boadilla del Monte, 19 de julio de 2010

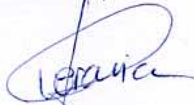
Ref. HECHO RELEVANTE PAGO DIVIDENDO DE LA SOCIEDAD TICAN
DIVERSIFICADA, SICAV, S.A.

Muy Señores nuestros:

En nuestra calidad de emisor de la sociedad de referencia les comunicamos que su Junta general ordinaria de accionistas celebrada en Boadilla el día 29 de junio de 2010 acordó la distribución de un pago de dividendo el día 20 de julio de 2010, con cargo al ejercicio 2009 por importe unitario bruto de 0,26 euros.

Actuará como agente de pagos del mismo la entidad Banco Santander, S.A. (0049)

Atentamente,



Fdo.: Verónica A. Diez Medina
Asesoría Jurídica
SANTANDER ASSET MANAGMENT, S.A. SGIIC